

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MILLENNIUM TRAVEL S.A.

Ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013

ENTE ECONOMICO.- La compañía Agencia de Viajes y Turismo Millennium Travel S.A. Miltravel con número RUC: 0992606754001 fue constituida como una sociedad anónima, la que su actividad económica es la instalación y administración de agencias de viaje, cuenta con un capital suscrito de 800 acciones cada una a un valor nominal de \$1,00, fue constituida mediante la resolución el 10 de Marzo del 2009. La cual se encuentra Registrada en el Registro Mercantil con expediente m:33769 emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil en las calles Boyaca 821 y Luis Urdeaneta planta baja oficina A.

NOTA No. 1 Principales Políticas y Practicas Contables.

En su contabilidad y en su preparación de Estados Financieros Millennium Travel S.A., se observa que estos fueron elaborados a través de los Principios Contables Generalmente Aceptado. Sus operaciones se ajustan a las Leyes Tributarias Vigentes, también se puede indicar el ajuste realizado por la implementación de Normativa Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se presentan las principales políticas y prácticas que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dolar de los estados unidos de america.

Propiedades, planta y equipo

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta. Al inicio del año se realiza un ajuste por deterioro que han sufrido los activos, debe indicar que la cifra calculada no fue representativa no ocasiona impacto financiero en los resultados.

Teniendo como base una vida útil máxima de 10 años para los muebles de oficina y 3 años para software y Equipo de Computo.

Los gastos incurridos por reparaciones y mantenimiento de dichos activos se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan al momento de su origen, y a su vez se da la obligación de cobro o pago, Siempre que se cumpla las formalidades legales.

Cuentas por cobrar.

Al final del año 2013 se realiza la provisión por cuentas incobrables del 1 %, la cual se envió al gasto al momento de su contabilización.

Amortizaciones

Los Gastos de Constitución tiene como política amortizarlos a 5 años, de los cuales que se realizó dicha amortización afectando a una cuenta de Gasto.



MIRIAM RAMIREZ RAMIREZ
CONTADOR GENERAL
CI: 0905287843